



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Sistema de datos personales relativo al procedimiento de visita de verificación en materia de Protección Civil
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-12-14
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-12-15
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Integrar una base de datos de los expedientes que contienen información relativa a las personas físicas y/o representante legal, así como de los representantes y/o apoderados legales de las personas morales, que son parte de los procedimientos de visitas de verificación que se realicen en coordinación con las Alcaldías de la Ciudad de México y el Instituto de Verificación Administrativa; lo anterior para el desahogo de las etapas de análisis, notificaciones, diligencias y todas aquellas que se deriven de la substanciación del procedimiento administrativo, como parte de los medios fundamentales que la normatividad en la materia de verificación administrativa les prevé en virtud de que se lleve a cabo la calificación de orden, acta de verificación, y oficio de comisión.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/c9f45c04476d4d649ea33923d3fc574a.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-287-2024